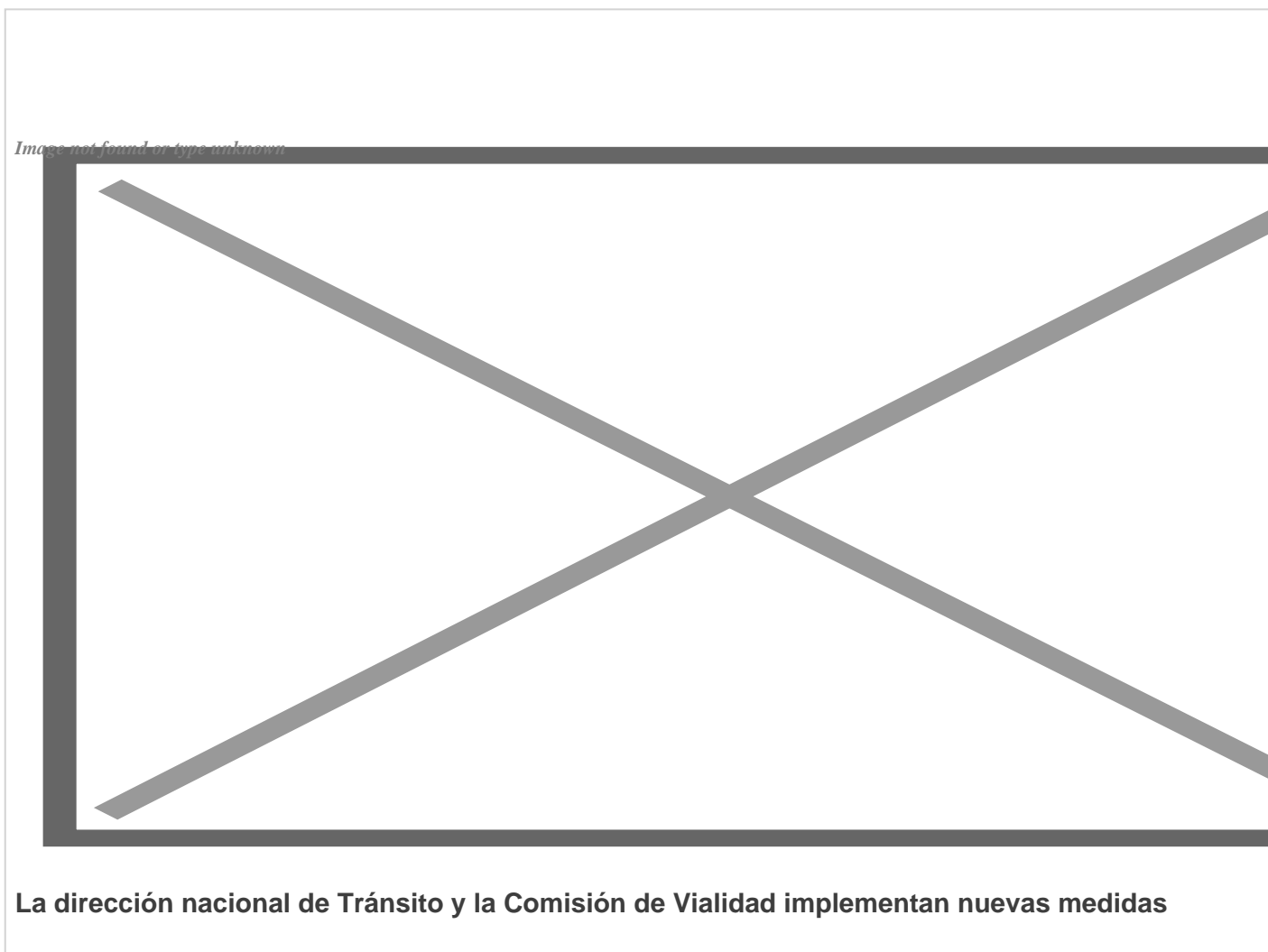


Nuevas medidas para reforzar la seguridad vial este verano

(+Video)



La Habana, 13 jun (RHC) Ante la proximidad de los meses de verano, la dirección nacional de Tránsito y la Comisión de Vialidad implementan nuevas medidas, en función de reforzar la seguridad en los tráficos automotores de Cuba.

De acuerdo con Reynaldo Becerra Acosta, secretario general de la Comisión Nacional de Seguridad Vial (CNSV), a partir de la nueva normalidad se prevé habrá mayor circulación vial y un incremento de la transportación masiva de personas, ante lo cual entraron en vigor un grupo de medidas para lograr un enfoque preventivo de las autoridades relacionadas con la seguridad vial.

Entre ellas, destaca la obligatoriedad de portar el “permiso de verano” para las transportaciones masivas a zonas recreativas y de playas otorgado por la Dirección Provincial de Transporte (DPT) o la Empresa Provincial de Transporte (EPT) en aquellos territorios donde no exista la DPT.

Asimismo, cumplirán este procedimiento los vehículos de uso personal, para el empleo del medios hacia las zonas mencionadas anteriormente, comprendidos en la categoría D (camión, micro y ómnibus).

Se habilitarán 300 puntos para el control de alcoholemia en vías de acceso a playa.

También se dispone la realización de inspecciones y control a los medios de transportación masiva, de forma integrada con las fuerzas de enfrentamiento de la PNR y cuerpos de inspectores, priorizando su realización en los puntos de embarques y terminales de ómnibus en horarios nocturnos.

Otra de las medidas es incrementar las acciones de prevención y enfrentamiento a las violaciones cometidas por los peatones y otros usuarios de la vía pública y trabajar en acciones de control y enfrentamiento en relación a los vehículos de tracción animal.

Según Becerra Acosta, la CNSV trabaja en mejorar la Autopista Nacional desde Pinar del Río hasta Sancti Spíritus, apreciándose cambios en la señalización horizontal y vertical y la eliminación de los baches, que solucionará un grupo de deficiencias que existen.

“Esta es una primera etapa, una vez concluya este tramo y al finalizar las labores en la Autopista, se iniciará el proceso en la Carretera Central”, afirmó. **(Fuente: [Cubadebate](#))**



Radio Habana Cuba